

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Acta declaratoria desierto número AD-02/2019

Compra Menor DGAP-DAF-CM-2019-0089

Siendo las diez (10:00 a.m.), en la gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha treinta (22) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), para la adjudicación del proceso: DGAP-DAF-CM-2019-0089 “Servicio de Reparaciones en Apartamento del Club, DGA. “

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por la comisión evaluadora compuesta por:

- **Juan Carlos Contreras** Encargado de Ingeniería y Mantenimiento
- **Andrés Paniagua** Ingeniero, DGA.
- **Gabriela Berrido** Encda. División de Ingeniería

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de Compra Menor DGAP-DAF-CM-2019-0089, así como la emisión de la Resolución del Acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que, el área pericial sugiere dejar sin efecto dicho proceso y relanzarlo nuevamente, para incluir otras partidas que no fueron considerada en los términos de referencias.

La parte evaluadora del proceso de compra en referencia emite la siguiente resolución:

Unica Resolución

Se declara desierto el procedimiento de Compra Menor DGAP-DAF-CM-2019-0089 “Servicio de Reparaciones en Apartamento del Club, DGA, DGA., por las razones antes expuestas. Una vez adoptadas las Resolución anterior, se otorga la siguientes firma:


d/o
Odile Marie Alburquerque
Gerente Administrativo